



01 de abril de 2019

EDENORTE DOMINICANA, S.A

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Quien suscribe, **Rafael Antonio Martínez Mendoza**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral 047-0038028-2, en mi calidad de Consultor Jurídico de **EDENORTE DOMINICANA**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos**, para **ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A. PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante el Procedimiento con Referencia No. (**EDN-LPN-08-2019**), para el período comprendido entre **02 de Abril al 09 de Agosto de 2019**, conforme a la solicitud/es realizada/s por todas las áreas de la empresa.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A. PRIMERA CONVOCATORIA**, declarando que el mismo **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, al primer (01) días del mes de abril del año Dos Mil diecinueve (2019).


Rafael Antonio Martínez Mendoza
Director Servicios Jurídicos

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**

Original 1 – Expediente de Compras
 Copia 1 – Consultor Jurídico
 Copia 2 – Agregar Destino